

Consideraciones metodológicas en torno al abordaje histórico cuantitativo del conflicto social y el rol del estado

Guillermina Laitano*

Resumen

El trabajo aborda la temática de las perspectivas metodológicas cuantitativas en el campo de estudio sobre el conflicto social en la historia argentina reciente. Lo hace a partir de la presentación del diseño de una base de datos elaborada para estudiar las formas en que las agencias estatales tramitaron el conflicto social a fines del siglo XX. En primer lugar, se presenta la historia cuantitativa y sus implicancias en la construcción de problemas historiográficos. En segundo lugar, se presenta el diseño metodológico de la base, focalizando en la definición relacional de la unidad de análisis, la estructura de la base y las variables que la componen. Finalmente, se problematiza el uso del periódico como fuente histórica a partir de la reconstrucción de las críticas metodológicas centrales formuladas por referentes del campo de estudios. Además, se expone una serie de recaudos metodológicos adoptados en la base de datos para el control de los sesgos localizados por la crítica.

Palabras clave: conflicto social, estado, metodología, historia cuantitativa, base de datos

Methodological considerations on the quantitative historical approach of social conflict and the role of the state

Abstract

This paper addresses the issue of quantitative methodological perspectives in the field of studies on social conflict in recent Argentine history. Consequently, the design of a database elaborated to study the ways in which state agencies dealt with social conflict at the end of the 20th century, is presented. First, quantitative history and its implications in the construction of historiographic problems are shown. Secondly, the methodological design of the database is presented, focusing on the relational definition of the unit of analysis, the structure of the database and the variables that compose it. Finally, the use of the newspaper as a historical source is problematized from the reconstruction of the central methodological criticisms formulated by the referents on the field of this study. In addition, a series of methodological precautions adopted in the database to control the biases identified by the critics are exhibited.

Keywords: social conflict, state, methodology, quantitative history, data base

Fecha de recepción: 17-04-2023

Fecha de aceptación: 17-08-2023

* Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS). Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina. E-mail: guillermina.laitano@gmail.com



Introducción

Existe una arraigada constelación de estudios historiográficos y sociológicos que abordan la conflictividad social en la historia reciente argentina desde enfoques metodológicos cuantitativos, mediante la elaboración de bases de datos tomando como fuente a la prensa (Becher, 2022; Cotarelo, 2016; Laitano y Nieto, 2022b; Natalucci y Fernández Mouján, 2022; Pérez Álvarez, 2012). Si bien todos ellos explicitan los aspectos centrales acerca de cómo se construyen las bases de datos con las que trabajan, este aspecto de la producción de conocimiento suele remitirse a un conjunto de párrafos en las “introducciones” o los “materiales y métodos”. Sin embargo, detenerse a sistematizar el recorrido de lecturas, de decisiones y de ensayos prácticos de ese aspecto del quehacer científico y reflexionar sobre sus implicancias, son necesarios en la medida en que habilitan un piso sólido desde donde estructurar y enriquecer los debates del campo.

Con este propósito, el presente escrito aborda la temática de las perspectivas metodológicas cuantitativas en el campo de estudios sobre la conflictividad social, a partir de la reconstrucción del momento cuantitativo del diseño metodológico de una investigación doctoral, cuyo objetivo general tuvo que ver con la localización y el análisis de las formas en que diversas agencias estatales tramitaron el conflicto social en la ciudad de Mar del Plata a fines del siglo XX. Este momento cuantitativo apuntó a problematizar cuestiones tales como: qué formatos asumió la tramitación estatal de la protesta en el ámbito local, cuáles fueron las características de cada uno de ellos, con qué frecuencia se desplegaron, cómo variaron en relación a los cambios institucionales del periodo, qué tipo de agencias estatales los desplegaron, contra qué tipo de sujetos y demandas operaron y contra cuáles no y cómo se relacionaron esos diversos formatos de tramitación estatal en diferentes tipos de conflictos. El diseño consistió en la elaboración de una base de datos sobre el conflicto social en la ciudad de Mar del Plata entre enero de 1997 y febrero de 2002.

En el escrito se presenta, en primer lugar, el surgimiento de la historia cuantitativa, así como las implicancias y la finalidad de pensar cuantitativamente un problema historiográfico. Además, se realiza un recorrido por los antecedentes bibliográficos que problematizaron cuantitativamente el conflicto social en diferentes periodos históricos.

En segundo lugar, se presenta el diseño metodológico de la base de datos construida para abordar los formatos estatales de tramitación del conflicto social. Particularmente, se señalan las implicancias metodológico-operativas de una definición relacional de la acción conflictiva y se expone la estructura y las variables de la base de datos.

Finalmente, se problematiza el uso del periódico como fuente histórica a partir de la reconstrucción de las críticas centrales que se han formulado al respecto, así como de los recaudos metodológicos adoptados en el diseño metodológico propio para sortear los sesgos de su utilización.

Sobre la historia cuantitativa

La historia cuantitativa forma parte de un movimiento dentro del campo de la historia que realizó una crítica al “historicismo positivista”. El historicismo alemán del siglo XIX construyó una historia acontecimental guiada por las grandes figuras e instituciones y focalizó en el estudio de fechas y de sucesos particulares entendidos como los hechos que por sí mismos y aisladamente permitían conocer el pasado. Fue la historia que tomó al documento como “testigo insoslayable” y suficiente del acontecimiento histórico. Es decir, que presupuso una relación de equivalencia entre el documento y el pasado, cuya significación epistemológica se traducía en la creencia de que acceder a un documento bastaba para acceder a la “realidad” del pasado (Crespo, 1992). Como consecuencia, suponía a quien historizaba como un sujeto pasivo (Rossi, 2020).

La metodología cuantitativa en los estudios históricos comenzó a desarrollarse hacia mediados del siglo XX, después de la segunda guerra mundial, cuando florecieron estudios sobre biografías colectivas, investigaciones comparativas entre naciones, estudios de historia económica, entre otros. Además de la crítica al “historicismo positivista”, uno de los principales factores que estimularon la cuantificación histórica, fue la concurrencia de sujetos provenientes de otros campos de las ciencias sociales, que trajeron como parte de su bagaje conocimientos en las técnicas cuantitativas de investigación (Crespo, 1992; Tilly, 1974).

Charles Tilly (1974) se ha interrogado acerca de “¿Por qué deben preocuparse los historiadores de los números?”, y una primera respuesta la encuentra en un pasaje del historiador británico Lawrence Stone, quien señala: “Si hemos de dar significado histórico a estas fugaces apariencias, es necesario asegurarse de que son típicas, cosa que sólo revelará la estadística” (p. 69). El examen estadístico del devenir histórico nos permite conocer el carácter típico -o, por el contrario, extraordinario- de aquello que queremos problematizar. De esta forma se sortea el riesgo de dar por típico o por extraordinario algo que no lo es. Para el historiador mexicano Horacio Crespo (1992), la potencialidad de la historia cuantitativa radica en ordenar los “datos en una serie de unidades homogéneas y por lo tanto comparables, en un *continuum* cuya diacronía, precisamente, los introduce en la temporalidad histórica” (p. 110). Pensar los problemas históricos cuantitativamente permite transformar la información en categorías o dimensiones cuantificables y comparables. De esta forma, los individuos de un mismo grupo o elenco, pero también las acciones de los sujetos, las ciudades, las instituciones, etc., pueden contarse, medirse, compararse y referenciarse.

Problematizar cuantitativamente un tema de estudio no tiene que ver con el tema en sí mismo, es decir, no hay problemas que en sí mismos sean cuantitativos y problemas que no lo sean, sino que tiene que ver con la creatividad de quien investiga, con la capacidad de elaborar “modos más o menos cuantitativos de tratar los problemas” (Tilly, 1974, p. 74). Así como no hay problemas cuantitativos en sí, tampoco las fuentes deben ser necesariamente

cuantitativas para problematizar en esta clave una cuestión histórica. Cuando se piensa en fuentes para una historia cuantitativa inmediatamente se repara en censos y estadísticas gubernamentales, sin embargo, hay múltiples fuentes que *a priori* podrían definirse como cualitativas, con las que se han construido problemas historiográficos cuantitativos: inscripciones funerarias, carreras parlamentarias, actas jurídicas, declaraciones de impuestos, registros parroquiales (Crespo, 1992; Tilly, 1974). En el campo de estudios de la conflictividad social, los abordajes cuantitativos suelen utilizar la prensa como fuente. En este sentido, la prensa -al igual que las fuentes recién mencionadas- no es intrínsecamente cuantitativa y por ello no le cabe un tratamiento cuantitativo típico de la cliometría o econometría,¹ si no que se trata de construir datos cuantitativos con la información que nos provee la prensa como fuente de información histórica.

Respecto de su finalidad, con la técnica de la cuantificación no se busca establecer resultados sobre una muestra para luego extrapolarlos al universo total de estudio. Como señala Tilly (2000), las bases de datos como metodología para el estudio del conflicto social “tienen la ventaja de facilitar la comparación y detectar el cambio” (p. 19), es decir, de observar tendencias. En este sentido, cuantificar el fenómeno de estudio no es una operación que anula el análisis cualitativo, como señala Antón (2010): “no interesa tanto las magnitudes exactas sino los desequilibrios que anuncian las correlaciones cualitativas entre las dimensiones del análisis” (p. 287).

Hacia fines del siglo XIX, en el ámbito europeo, los gobiernos comenzaron a llevar un registro de las huelgas de los trabajadores, situación que motivó la cuantificación de los conflictos industriales en la historiografía (Franzosi, 1989; Hobsbawm, 1952; Shorter y Tilly, 1986). Pero, ya a mediados del siglo XX, la cuantificación del conflicto se adoptó para otros tipos de contiendas como “revoluciones, golpes de Estado, guerras internacionales, guerras civiles y violencia colectiva interna” (Tilly, 2011, p. 20).

En la Argentina puede rastrearse un conjunto de investigaciones que problematizan cuantitativamente el conflicto social en diferentes períodos históricos.² Samuel Amaral (1993) sistematiza las acciones políticas de la resistencia peronista y del gobierno de facto en el periodo 1955-1958; el conflicto obrero durante el tercer gobierno peronista es analizado desde diferentes perspectivas teóricas a partir de la catalogación de las huelgas y conflictos obreros (Izaguire y Aristizábal, 2002; Jelin, 1978); para el mismo periodo fueron sistematizados los hechos políticos armados (Marín, 2003); finalmente, para la década de 1980, fueron abordados cuantitativamente el conflicto obrero (Villanueva, 1994) y los saqueos de 1989 (Iñigo Carrera, Cotarelo, Gómez y Kindgard, 1995). A partir de 2001, se han multiplicado las investigaciones sobre el conflicto social. Con el objetivo de describir el panorama de la protesta en la historia

¹ Sobre el surgimiento de la cliometría, los debates que suscitó y sus derivas a lo largo del siglo XX, ver: Rossi (2020).

² Para un estado del arte en profundidad, ver: Laitano y Nieto (2022a).

reciente, estos estudios debaten sobre la centralidad o no del movimiento obrero como protagonista de la misma y los cambios en las formas de lucha (Auyero, 2007; Giarracca, 2003; Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003; Piva, 2001; Schuster, 2006).

El abordaje cuantitativo de la conflictividad social tomando periódicos como fuente histórica también ha sido desarrollado desde la historia local y regional. No contamos con el espacio suficiente aquí para sintetizar sus antecedentes, pero pueden mencionarse algunas contribuciones, como la investigación de Pérez Álvarez (2012) que estudia los hechos de rebelión en la región noreste de Chubut entre 1990 y 2005 a partir de una base de datos, tomando como fuente tres periódicos de la región. También las investigaciones de Colombo (2014) y Colombo y Nieto (2008), quienes estudian la conflictividad pesquera en Mar del Plata durante el menemismo, elaborando una base de datos sobre hechos de rebelión a partir de dos diarios locales; y Becher (2022), quien a partir de un diario local sistematiza la conflictividad docente en la historia reciente de Bahía Blanca. Finalmente, cabe mencionar dos aportes que se han detenido a problematizar el periódico como fuente de indagación en la historia local y regional. Binder (2012), que al estudiar la conflictividad social en la región noreste del Chubut entre 1966 y 1971 a partir del diario local *Jornada*, reflexiona sobre el uso del periódico como fuente documental, alertando sobre sus límites, pero poniendo de manifiesto sus potencialidades. El segundo aporte es el del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (en adelante, SISMOS) (SISMOS, 2019) que, a partir de un ejercicio, compara los resultados de una base de datos sobre conflicto social construida con un diario local de la ciudad de Mar del Plata con la base de datos del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad (en adelante, PIMSA), tomando de esta última tanto sus datos nacionales como los datos específicos de la ciudad. El ejercicio pone de manifiesto la pertinencia de elaborar bases de datos sobre conflictividad específicamente locales o regionales, pese a contar con sistematizaciones disponibles a escala nacional. Mientras que la producción de datos con periódicos locales habilita el estudio en profundidad de la región o ciudad en cuestión, los datos construidos desde escalas nacionales (aunque con el sesgo de tomar periódicos de impronta fuertemente capitalina) contribuyen a reponer lo local en una escala mayor que lo comprende y evitar así distorsiones localistas.

Hasta aquí una descripción de las potencialidades de la historia cuantitativa y un repaso sobre algunas de las investigaciones que la pusieron en práctica en el marco de la temática del conflicto social. Potencialidades del abordaje y experiencias de su puesta en práctica que nos devuelven un camino relativamente allanado para transitarlo desde nuestra problemática de estudio.

Sobre la cuantificación de los formatos estatales de tramitación del conflicto

Las investigaciones previas que cuantifican el conflicto social visto en general desde el punto de vista de las clases subalternas, coinciden en la utilidad de esta estrategia metodológica a los fines de identificar actores, formas de acción y de organización y demandas como elementos básicos que nos permiten conocer los conflictos sociales en un determinado momento histórico. En un primer plano, descriptivo, tiene que ver con conocer qué actores se movilizan, mediante qué formatos de acción, desde qué tipo de organizaciones, cuáles son los objetivos que persiguen y cuáles los resultados alcanzados. En un segundo plano, comprensivo-explicativo, tiene que ver con conocer tendencias, cambios y continuidades, de los sujetos, de los formatos de acción y de los ciclos de conflictividad.

Nuestra apuesta consistió en utilizar el mismo recurso, pero para ver el conflicto, por decirlo de alguna manera, “desde arriba”, específicamente desde el punto de vista estatal.³ Hay un amplio consenso acerca de la existencia de repertorios de acción contestataria (Tilly, 2000) que los grupos sociales subalternos utilizan en sus luchas por ampliar o defender derechos. Sin embargo, poco se ha problematizado desde un enfoque histórico cuantitativo acerca de cuáles son los formatos de acción que las agencias estatales despliegan cuando enfrentan la conflictividad social, aun la que expresan grupos no subalternos. Con el objetivo de avanzar en esta línea de estudios, presentamos la elaboración de una base de datos que apuesta a registrar de forma estandarizada los formatos que asume la tramitación política estatal -la ejercida por las agencias y los agentes gubernamentales- cuando se enfrenta a las acciones colectivas de política no institucionalizada.

Una implicancia teórico-metodológica que de aquí se desprende tiene que ver con que, si bien es cierto que nuestro interés está puesto en las acciones estatales, en la medida en que éstas forman parte de un encuentro no puede obviarse la otra parte de la relación que las hace posible: las acciones de -lo que por una economía del lenguaje vamos a llamar- la sociedad civil. Esta implicancia ha sido alertada por Tilly (2000) al señalar que: “Tratar un episodio como ‘acción colectiva’ es, por lo tanto, una simplificación analítica; ello destaca la perspectiva y el comportamiento de sólo uno de los participantes en interacciones complejas” (p. 9). En otras palabras, cuando estudiamos el conflicto social, podemos analíticamente encarar su estudio desde el punto de vista de uno de los sujetos participantes del mismo, pero no podemos perder de vista que una disputa implica necesariamente un sujeto-contraparte, que también debe ser tenido en cuenta para comprender la relación conflictiva que los constituye a ambos. Es decir, es importante que más allá del momento analítico -que es cuando estudiamos el conflicto visto desde un punto de vista-, sobrevenga luego un momento sintético que

³ Revisiones críticas sobre el concepto de estado en el marco de la investigación donde se inserta este artículo en Laitano (2019, 2022).

reponga las relaciones entre los sujetos. Por ello, en nuestra base de datos registramos de forma estandarizada no sólo las acciones de las agencias estatales, sino también las acciones realizadas por los sujetos que a ellas se enfrentan.

A continuación, presentamos las definiciones y la estructura de la base de datos. La unidad de registro, es decir, aquella que contiene la información a relevar, es cada noticia publicada por el diario *La Capital* en las secciones “Ciudad” y “Policiales/Tribunales” donde se haga referencia a una o más acciones conflictivas. Una acción conflictiva, que es nuestra unidad de análisis, se define como aquella acción colectiva,⁴ llevada a cabo por personificaciones de relaciones clasificables como económicas, culturales, sociales, políticas y estatales dirigida contra alguna expresión del estado de cosas existente. Esta definición implica la idea de confrontación, esto es, una acción conflictiva busca imponer su voluntad (interés) a un otro. Podemos decir que “algo” es objeto de disputa explícitamente (el valor de un salario, el estado de una calle, el contenido de una normativa, el valor de un impuesto, los propios tipos de acción, etc.). Dicho con otras palabras, una acción conflictiva es una de las partes constitutivas de un encuentro friccional de intereses situacional y relacionalmente opuestos, es decir, una acción conflictiva es una de las partes constitutivas de lo que aquí definimos como conflicto social.

Por otro lado, en términos operativos, la acción conflictiva queda delimitada en su alcance geográfico en la medida en que se trata de un estudio a escala local: sólo se incluyen las acciones conflictivas protagonizadas por sujetos sociales “marplatenses” -aunque se desplieguen en otro territorio- o que se desarrollen en el territorio del partido de General Pueyrredón.

Cabe aclarar que esta definición no incluye: 1) las acciones que no expresan un conflicto explícito -por ejemplo, prácticas cotidianas que refieren a formas de resiliencia o de construcción de nuevas relaciones sociales, como trueque o autogestión-; 2) prácticas culturales “desafiantes” como modos de vestir, contra-discurso, etc.; 3) el delito “común”.

A diferencia de otras bases de datos existentes, registramos las acciones conflictivas que manifiestan un bajo grado de intensidad -por ejemplo, “declaraciones”, “comunicados”, “estado de alerta y movilización”, etc.-. La decisión de incluir estas acciones tiene que ver con que las mismas nos permiten sondear grados de activación conflictual latentes, los cuales en gran parte de los casos desembocan en una acción de mayor intensidad. También nos permite identificar actores cuyos conflictos se desenvuelven sólo a partir del formato comunicacional, lo cual es indicador de un alto poder de negociación.

Sostuvimos que optamos por una definición del conflicto social a partir de la idea de disputa, pero que nuestra unidad de análisis son las acciones conflictivas. Aquí pareciera

⁴ Una aclaración sobre el carácter colectivo de la acción. Que una acción sea colectiva no significa que necesariamente debe ser llevada a cabo por dos sujetos o más. Significa que los intereses que portan el o los sujetos que la llevan a cabo son colectivos. En este sentido, una petición firmada por la presidenta de una asociación de fomento, en la medida en que expresa la demanda de una colectividad -habitantes del barrio- es una acción colectiva por más que sea llevada a cabo por una sola persona.

expresarse una tensión entre tomar como objeto de estudio relaciones sociales de conflicto social y definir como unidad de análisis a la acción conflictiva. La explicación está en que la disputa no es directamente observable; en cambio, lo que sí es observable, y por ende construible como dato, es la acción de los sujetos. Dicho en otras palabras, las acciones conflictivas son el observable que permiten indirectamente identificar las relaciones de disputa, esto es, el conflicto.

Las acciones conflictivas son las acciones singulares y concretas que tomamos como unidad para catalogar en nuestra base de datos -constituyen el máximo nivel de desagregación de la disputa-. Sin embargo, los conflictos se desarrollan a partir de un conjunto de acciones encadenadas. En este sentido, Franzosi (2017) advierte que “los eventos en cadena constituyen la real unidad de análisis por sobre los eventos singulares” (p. 273). Teniendo en cuenta y compartiendo la observación del sociólogo italiano, en nuestra base de datos aquellas acciones que están relacionadas entre sí ya sea por los actores que las llevan a cabo y los objetivos que persiguen, como por las reacciones que generan en otros sujetos, son agrupadas como conflictos -eventos en cadena, en palabras de Franzosi-. Esto significa que al momento del análisis de los datos podemos optar por analizar la disputa desde las acciones conflictivas o desde los conflictos, según la problemática sobre la que se quiera echar luz.

Finalmente, el criterio de producir los datos en función del máximo nivel de desagregación, toma en cuenta reflexiones metodológicas previas (Franzosi, 2017; Tilly, 1974) que alertaron sobre los problemas de construir datos reducidos (agregados) desde el momento de su producción. Si bien es cierto que la producción de datos desagregados constituye una tarea densa y prolongada, las potencialidades analíticas del resultado la recompensan. Una virtud central en este sentido es la potencialidad que porta la base de datos respecto de habilitar diferentes preguntas, de introducir nuevos interrogantes a medida que la investigación avanza.

Sintetizando hasta aquí, la base de datos está construida a partir del criterio de máximo nivel de desagregación -la unidad de análisis es la acción conflictiva-, teniendo en cuenta las acciones de todas las partes conflicto -actores estatales y no estatales- y registrando las acciones que forman parte de un mismo conflicto -habilitando así una segunda unidad de análisis-. De esta forma, la estructura de la base de datos nos permite observar de forma analítica las acciones políticas -relevadas por la prensa- de cualquier agrupamiento social -agencias estatales, movimiento obrero, empresarios, movimientos sociales, etc.- y, de forma sintética, la base nos permite observar las relaciones de disputa, ya sea focalizando en cómo es la relación entre formatos de acción de los diferentes sujetos, o a partir de los conflictos, donde las acciones de todos los sujetos que lo conforman se observan en su relación.

La base de datos quedó conformada por siete variables, que a continuación definimos. La variable “ID de foto” se refiere al nombre del archivo que contiene la imagen de la página del diario donde está contenida la unidad de registro, es decir, la noticia donde aparece una o más acciones conflictivas. Dada la gran cantidad de material relevado, su digitalización y

ordenamiento nominal habilitan la ventaja de la rápida localización de la fuente para los casos donde se necesita volver a ella -para corregir algún error de carga o para buscar información de contexto, por ejemplo-.

La variable “Fecha” registra la fecha en que fue llevada a cabo la acción. Algunas veces, el periódico no informa la fecha exacta de la acción; en estos casos, se indica el día anterior a la fecha del diario.

La variable “Tipo de acción” refiere a la forma manifiesta que adopta la acción conflictiva, en su máximo nivel de desagregación posible -independientemente de cómo el diario nombre la acción-. La consolidada trayectoria de estudios cuantitativos sobre el conflicto social en la argentina reciente, y particularmente en la década de 1990, nos garantiza como punto de partida contar con la normalización de muchos de los formatos. Quienes investigamos la temática estamos relativamente de acuerdo en cómo catalogar varios de los formatos que emprenden las organizaciones para manifestar públicamente sus intereses -comunicados, huelgas, marchas, cortes de ruta o calle, tomas, ataques, por nombrar algunos-. En este sentido, en la formulación del instrumento de registro se establecieron estos formatos como valores preestablecidos. Sin embargo, también se habilitó la introducción de valores nuevos por dos motivos. Por un lado, los formatos en que los grupos sociales se manifiestan mutan constantemente y se torna necesario repensar categorías de valores de forma constante, así como introducir nuevas. Podemos ejemplificar esta cuestión con el “twitazo”, formato de protesta que emergió en los últimos años. Si bien puede pensarse como un formato comunicacional -en la medida en que el elemento predominante es la palabra o la imagen y su puesta en acto requiere de la mediación de un soporte físico (redes sociales digitales)-, lo cierto es que a veces interesa conservar la particularidad de la emergencia para poder analizarla como tal, en su sociogénesis y su temporalidad histórica. Por otro lado, la propuesta metodológica que aquí presentamos contiene la novedad de proponer sistematizar la actuación estatal, dimensión vacante en el campo de estudios. En este sentido, si bien la literatura previa nos permitía imaginar un abanico de acciones estatales -represión *in situ* mediante uso de la fuerza, inicio de causas penales, conciliación obligatoria, entre otras- conjeturamos que era probable que la base visibilizara muchos formatos de tramitación estatal del conflicto hasta ahora no indagados historiográficamente desde un enfoque cuantitativo -lo que efectivamente fue así y retomamos en el apartado final-. Recapitulando, en función de los dos motivos antedichos, la variable tipo de acción cuenta con valores preestablecidos, pero a la vez permite ingresar valores nuevos.

La variable “Organización(es)” registra el nombre de la organización o las organizaciones que emprende/n la acción.

La variable “Objetivo de la acción” se refiere a la meta que persigue la acción en relación al conflicto, es decir lo que se espera obtener con la realización de la acción. Es una variable que nos permite reconstruir los intereses de los actores que emprenden las acciones de conflicto.

La variable “Localización de la acción” se refiere al lugar geográfico donde la acción tiene lugar, cuando corresponde. Se trata de una variable que habilita el tratamiento de la territorialidad de la acción.

La variable “#hechocompuesto” es un campo donde se registran palabras clave que nos permiten identificar de qué conflicto forma parte la acción que se está cargando. Esta variable es la que nos permite no perder de vista la relación de conflicto, la disputa. Por ejemplo, si la fuente informa que se realizó una huelga (acción 1) por despidos sin justa causa en la fábrica pesquera Marpez, y que además los trabajadores realizaron una marcha (acción 2) hacia el ministerio de trabajo, donde fueron recibidos por funcionarios y mantuvieron una reunión (acción 3), y como resultado de la misma el ministerio dictó la conciliación obligatoria (acción 4), todas estas acciones podrían identificarse mediante el hashtag “#marpez_despidos”. El ejemplo muestra la forma metodológico-operativa de construir las dos unidades de análisis: la acción y el conflicto.

La variable “#fecha” asume tres valores: inicio, continuación y finalización. Esta variable fue pensada para no perder la temporalidad de las acciones en los casos en que estas duren más de un día: por ejemplo, huelgas, cortes de ruta, tomas. Todas las acciones que se carguen por defecto asumirán el valor “inicio” en esta variable; pero, cuando el diario da cuenta de la continuación o finalización de una acción ya cargada, esta vuelve a cargarse en la base indicando aquí el valor correspondiente. Luego, en la puesta a punto de la base, las acciones que por este motivo hayan sido duplicadas o más se normalizan y se recategoriza esta variable indicando la duración de todas las acciones expresada en días. La variable nos permite, además, contrarrestar sesgos de la fuente en cuanto a invisibilización de conflictos -más adelante retomamos esta cuestión-.

Finalmente, en la variable “Resumen y observaciones” se elabora un resumen de la/s acción/es contenidas en la nota, así como toda información contextual del conflicto que resulte pertinente. Además, es un espacio donde se registran las notas de campo (Quiroga, 2018). Por último, en esta variable se utiliza la herramienta hashtag (#) para indicar cómo el diario nomina la acción cargada; de esta forma, se evita introducir sesgos de la fuente en la producción de los datos.

Sobre el periódico como fuente histórica

Como ya adelantamos, nuestra fuente es el diario local *La Capital*, concretamente las secciones “La ciudad” y “Policiales/Tribunales” de todos los ejemplares publicados desde el 1 de enero de 1997 hasta el 28 de febrero de 2002. La fecha de comienzo fue elegida porque 1997 fue el año de la llamada “ola de piquetes” contra la desocupación (Schuster, 2006) y cuando se registró el primer corte de ruta de desocupados en la ciudad de Mar del Plata -que también

fue el primero en la provincia de Buenos Aires- (Rabino, 2018). También es el año en que inicia un ciclo de conflictividad en la industria pesquera de fuerte impacto local (Colombo, 2014) y cuando se realiza la privatización del servicio eléctrico en la provincia de Buenos Aires, que en la ciudad dará lugar a una fuerte disputa entre los trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza y la empresa EDEA. La fecha de cierre de la base fue seleccionada porque, en el marco de la crisis nacional que cristalizó en las jornadas de diciembre de 2001, el hito representativo a nivel local fue la renuncia del intendente del partido, Elio Aprile, el 28 de febrero de 2002.

El instrumento de registro y la base de datos se programaron mediante los lenguajes PHP y SQL, este último a partir del IDE (entorno de desarrollo integrado) MySQL. Los datos se procesaron mediante el lenguaje R a partir del IDE RStudio.

La selección del diario *La Capital* se fundamenta en primer lugar en que es el periódico de mayor circulación en la ciudad y el que se mantiene constante durante un mayor período de tiempo, lo cual habilita proyectar la investigación actual (1997-2002) hacia otros períodos históricos. En segundo lugar, se trata de una fuente que cuenta con la ventaja de su conservación en hemerotecas de la ciudad, así como en el archivo de la empresa periodística. Para decidir qué secciones del diario relevar, se realizó una prueba que consistió en evaluar la publicación de conflictos en cada una de las secciones. Como resultado, se descartaron aquellas secciones que no incluían información sobre nuestra unidad de análisis, como las secciones “Deportes”, “Artes y espectáculos” y “La Zona”, mientras que se decidió incluir aquellas que sí contenían información pertinente a la investigación, concretamente “La ciudad” -donde se localiza la mayor información sobre conflictos- y “Policiales/Tribunales” -donde se localizan conflictos relativos a reclamos de justicia por parte de familiares de víctimas y reclamos de seguridad, así como acciones conflictivas (ataques, linchamientos) que el diario definía como delitos-.

Algunas investigaciones previas que han cuantificado el conflicto han optado por la construcción de muestras para la elaboración de las bases (Antón, 2010; Izaguirre y Aristizábal, 2002). Sobre esta cuestión, Franzosi (2017) señala dos obstáculos de la utilización de muestras en el estudio del conflicto. En primer lugar, el riesgo de no captar los comportamientos cíclicos del conflicto. En segundo lugar, si -como aquí proponemos- registramos tanto las acciones singulares como el conflicto del cual forman parte, con la muestra se perderían no sólo acciones que conforman un conflicto, sino también la densidad de cada conflicto -en término de cantidad de acciones que engloba- y su temporalidad -fecha de la primera acción y fecha de la última acción de un mismo conflicto-. En nuestro caso, teniendo en cuenta los recaudos señalados por Franzosi, optamos por no realizar una muestra y relevar la información de todas las ediciones del diario.

Existe una importante producción de críticas y reflexiones teórico-metodológicas sobre la utilización del periódico como fuente para el estudio cuantitativo del conflicto social (Benente, 2011; Franzosi, 2017; Ghigliani, 2009; Río, 2008; Sorribas, 2010). En lo que sigue

presentamos las dos críticas que entendemos son las centrales sobre el uso de la prensa como fuente histórica.

Una crítica frecuente tiene que ver con que el diario subestima los conflictos realmente existentes (Ghigliani, 2009). La crítica es aceptable; de hecho, la cuantificación del conflicto a partir de la prensa como fuente no da cuenta de todos los conflictos que realmente existieron, sino sólo de aquellos informados por la prensa. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la subestimación de conflictos -o del objeto de estudio de que se trate- es inevitable independientemente de la fuente, es decir, se trata de un hecho inherente a la producción de conocimiento, y no de un problema específico de la prensa. También es cierto que, hasta el momento, la mejor fuente que permite construir el problema del conflicto a partir de su registro sistematizado sigue siendo la prensa. Al respecto y en su defensa, Izaguirre y Aristizábal (2002) señalan que la prensa "ha logrado constituirse en un medio *estandarizado* de una gran masa de información de todo tipo" (p. 20). En este sentido, entendemos que la crítica de la subestimación debe ser un punto de partida en la producción de datos, pero no el argumento metodológico que anule la utilización del diario como fuente de conocimiento histórico. En la profusa producción de grupos de investigación e individualidades que estudian el conflicto social, aún desde perspectivas teóricas muy disímiles, se evidencia que concuerdan de hecho en que el diario aun con sus problemas es la fuente que más potencialidades aporta -incluso muchas veces la única disponible- a la hora de problematizar el conflicto social cuantitativamente (Antón, 2010; Franzosi, 2017; Ghigliani, 2009; Giarracca, Mariotti y Comelli, 2007; Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003; Marín, 2003; Río, 2008; Schuster, 2006; Silver, 2005; SISMOS, 2019; Sorribas y Brussino, 2011; Tilly, 2011). A esto hay que agregar que, como ya señalamos, la cuantificación del conflicto no apunta a conocer magnitudes exactas, sino tendencias y cambios en el devenir conflictivo (Antón, 2010; Ghigliani, 2009; Silver, 2005). Además, las investigaciones previas dan cuenta de que la subestimación se registra particularmente en los estudios que utilizan como fuente diarios que pretenden una cobertura nacional, pero que presentan una impronta fuertemente capitalina (Ghigliani, 2009; Gómez, 1997; Río, 2008; SISMOS, 2019). En nuestro caso, este sesgo desaparece al registrar el conflicto social local, desde una fuente local.

Finalmente, hay un condicionamiento central a la hora de elegir el periódico como fuente en esta investigación: es el único documento que nos permite realizar un acercamiento holístico a las formas en que las agencias estatales tramitaron la conflictividad. Aun en su subestimación, registra desde rutinas estatales institucionalizadas hasta prácticas informales y efímeras, llevadas a cabo tanto por las agencias gubernamentales locales como por las provinciales y las nacionales.

La segunda crítica refiere a la cuestión de que cada diario en tanto institución expresa intereses políticos y económicos que repercuten, para el caso de nuestro interés, en el qué, cuánto y cómo se visibilizan los diferentes conflictos. Las críticas han alertado sobre el

problema de que los diarios no solo son un actor, y de peso, con intereses políticos, sino también una empresa que como tal representa intereses económicos (rentabilidad). En este sentido, Gustavo Antón (2010) señala: “Las empresas periodísticas son un actor más de la escena y la arena política. Son parte de los procesos que reportan, tienen sus intereses como también sus contradicciones y están sujetos a las leyes del mercado tanto como cualquier otra empresa” (p. 288). Por ello, es necesario incorporar al diario como una variable independiente a tener en cuenta en el análisis de los datos. Las investigaciones previas que proponen el enfoque del *frame analysis*, por ejemplo, focalizan en los procesos de producción de noticias que delimitan qué protestas y qué sujetos -y a partir de qué imputación moral- son visibilizadas por la prensa (Río, 2008; Sorribas, 2010).

Sin negar que los periódicos pueden tergiversar determinados acontecimientos, incluso hasta el absurdo -pensemos en el fenómeno de las *fake news*-, lo cierto es que “la veracidad es uno de los principales bienes de capital de un órgano de prensa” (Binder, 2012, p. 262); como consecuencia, los diarios no pueden mentir sobre todos los eventos ni todo el tiempo. En este sentido, no podemos limitar la definición de un periódico a una estructura homogénea donde sólo cuentan los intereses políticos y económicos de los directores y los dueños de la empresa; también están los periodistas, y sus trayectorias profesionales que se dan por fuera del diario, las relaciones entre periodistas de diferentes diarios, criterios estandarizados de construcción de las noticias, rutinas de trabajo de los propios diarios, etc. (Río, 2008). Esta enumeración dibuja un territorio un tanto más complejo que la imagen típica del diario como un “leviatán” de la información sobre lo que acontece en una sociedad. Las posibilidades de publicación de un conflicto dependen de muchos más factores que de la línea editorial del periódico.⁵

En este sentido, la crítica metodológica (Franzosi, 2017; Río, 2008) coincide en que existe información “dura” sobre los conflictos que los diarios no suelen tergiversar, como el tipo de acción, la fecha, la localización, los sujetos participantes y las reacciones estatales como detenciones y asesinatos. En este sentido, una buena decisión metodológica en la producción de los datos es limitar el relevamiento a este tipo de información “dura”, pero además descartar la información dudosa y relevar como acciones discursivas de la propia fuente la información que expresa la adjudicación valorativa política-moral del diario sobre el conflicto. En este sentido, Franzosi (2017) concluye que el diario como fuente de datos históricos implica el riesgo de proporcionar información insuficiente, más que defectuosa. En el mismo sentido, señala Río (2008):

la prensa nos proporciona una gran cantidad de datos útiles y fiables, en la medida en que están sujetos a pautas estandarizadas e interactivas de cobertura y publicación

⁵ Para un panorama en profundidad sobre este tópico, ver: Río (2008).

por parte de los periodistas. Profesionales cuyo margen de manipulación al reportar protestas sociales no es ilimitado, debido a los efectos constrictivos que ejerce el campo periodístico sobre los actores del mismo (p. 80).

Mientras mantengamos una actitud crítica hacia la fuente y en la forma de utilizarla -procurando reconstruir las condiciones de producción del periódico, identificar la identidad política de su editorial, definir explícitamente las variables a relevar, controlar la selección de los casos y triangular con otra documentación-, el uso del periódico como fuente histórica no presenta problemas irresolubles en relación a sus sesgos.

La problematización de la política editorial del diario *La Capital* cuenta con algunos antecedentes de investigaciones locales (Colombo, 2014; Quiroga, 2007). El diario *La Capital* fue fundado el 25 de mayo de 1905 y actualmente forma parte del grupo Multimedios La Capital S. A., cuyo gerente general es Florencio Aldrey Iglesias. El grupo contiene “un conglomerado de empresas que administra radios, señales de TV, un servicio de cable y algunos diarios”;⁶ a lo que hay que sumar hoteles, un casino, teatros y paseos de compras. Diversas fuentes periodísticas presentan a Aldrey Iglesias como un empresario fuertemente vinculado con el peronismo gobernante desde la década de 1990.⁷

Para finalizar, señalamos algunos recaudos metodológicos que aplicamos a nuestro relevamiento de datos sobre la conflictividad local para afrontar los sesgos de la fuente. En primer lugar, en la carga de los datos se conserva la forma en que el diario nomina a la acción. De esta forma contamos con un material para, en el marco del análisis de los datos, poder reconstruir las disputas por las formas de nombrar las acciones, así como sus implicancias. Siguiendo este recaudo, en segundo lugar, transformamos en dato sólo la información “dura” que presenta la noticia. Además, en tercer lugar, cuando la publicación incluye una adjudicación valorativa política-moral sobre el conflicto, se la considera una acción del propio diario, de carácter comunicacional, y como tal se carga. Un ejemplo muy claro al respecto es la nota que publicó *La Capital* en la tapa de su edición del 30 de enero de 1999. Por aquellos días se habían instalado dos acampes en la plaza ubicada frente al palacio municipal: uno de ellos protagonizado por vecinos de los barrios del sur que se negaban a aceptar la instalación de un nuevo predio de disposición final de residuos en esa zona de la ciudad y otro protagonizado por empleados municipales que reclamaban una recomposición salarial. Titulada “Decisión”, la nota informaba que la empresa había resuelto no enviar periodistas a cubrir ambos conflictos

⁶ Sé lo que hicieron en el diario El Atlántico (15 de septiembre de 2014). *Ajo. Periodismo de largo aliento*. Mar del Plata, Argentina. <http://www.revistaajo.com.ar/notas/1302-se-lo-que-hicieron-en-el-diario-el-atlantico.html>

⁷ Florencio Aldrey Iglesias. Biografía (s/f). *Tres Líneas*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. <http://www.treslineas.com.ar/florencio-aldrey-iglesias-bio-317.html>; Sé lo que hicieron en el diario El Atlántico (15 de septiembre de 2014). *Ajo. Periodismo de largo aliento*. Mar del Plata, Argentina. <http://www.revistaajo.com.ar/notas/1302-se-lo-que-hicieron-en-el-diario-el-atlantico.html>

“Con el único objetivo de no avalar (...) lo que a todas luces constituye una ocupación ilegal de los espacios públicos.”⁸ Notas como la ilustrativa se cargan en nuestra base de datos como acciones comunicacionales realizadas por el diario. De esta forma, en el análisis podemos recuperar a nuestra fuente, cuando corresponde, como un actor más del entramado de actores que constituyen y despliegan el conflicto en la ciudad.

En cuarto lugar, y con el mismo objetivo de recuperar el posicionamiento político-moral del diario sobre los conflictos, en la variable “Resumen y observaciones” se sistematizan aquellas noticias donde si bien no hay acciones de conflicto, sí aparecen relatos de opinión periodística sobre ellos, lo cual se recupera en el momento de análisis de los datos.

En quinto lugar, registramos la temporalidad de las acciones. Esto nos permite contrarrestar políticas de invisibilización de ciertos conflictos por parte de la prensa. El ejemplo típico es cuando la prensa informa acerca de un conflicto tiempo después de iniciadas las acciones (“Lleva más de 20 días la toma de la cooperativa del puerto”). Cuando esto ocurre, contamos con la variable “#Fecha” para registrar el intervalo de duración de la acción medido en días -20 en el ejemplo-.

En sexto lugar, se realiza la lectura completa de las notas, por dos razones. Por un lado, para evitar lo que denominamos “falsos conflictos”, que es cuando el titular presenta un conflicto como colectivo, pero luego en el cuerpo de la noticia se evidencia que se trata de acciones de individuos aisladamente. Por otro lado, porque muchas veces en el subtítulo y el cuerpo de una noticia se descubren conflictos que no fueron enunciados en su título.

A modo de síntesis

En este trabajo presentamos la estrategia metodológica construida para el abordaje cuantitativo de una investigación sobre las formas de tramitación estatal de la protesta a fines de la década de 1990 en la ciudad de Mar del Plata. Por su intermedio, abordamos problemáticas relativas a las metodologías cuantitativas en el campo de estudios sobre la conflictividad social.

Primero, describimos las potencialidades de la historia cuantitativa e hicimos un repaso sobre algunas de las investigaciones que la pusieron en práctica en el marco de la temática del conflicto social. Potencialidades del abordaje y experiencias de su puesta en práctica que nos devolvieron un camino relativamente allanado para transitarlo desde nuestra problemática de estudio.

Seguidamente, presentamos la estructura conceptual de una base de datos que registra de forma estandarizada los formatos que asume la tramitación estatal del conflicto. Para

⁸ Decisión (30 de enero de 1999). *La Capital*, p. 1. Hemeroteca Municipal, Mar del Plata, Argentina.

ello, presentamos las definiciones de nuestras unidades de análisis, así como las variables construidas para relevar sus atributos.

Finalmente, presentamos la fuente seleccionada (el diario *La Capital*), así como las críticas metodológicas centrales que se han desarrollado sobre la misma: el problema de la subestimación del conflicto que realiza la prensa y el problema del posicionamiento político y económico del diario. Además, señalamos la adopción de algunos criterios de carga en tanto formas de contrarrestar los sesgos a que nos exponemos en su utilización.

Algunos avances de la investigación ya han comenzado a publicarse. Como resultado de la elaboración de la base de datos, registramos un total de 11.673 acciones conflictivas agrupadas en 2.348 conflictos. En cuanto a las acciones realizadas por agencias estatales, registramos un total de 2.307. En primer lugar, la base de datos nos permitió avanzar en un análisis descriptivo panorámico sobre la conflictividad social en la ciudad. Este análisis nos permitió detectar los tópicos conflictivos centrales de aquellos años -en sentido cuantitativo-, a saber, el tópico capital-trabajo y el relativo a las condiciones de vida en los barrios. También ponderar, siempre para el caso local, la relevancia del sujeto “trabajadores” en la conflictividad del período, no sólo por la centralidad del tópico que los tuvo como protagonistas, sino también por su participación activa y constante en otro tipo de conflictos en la ciudad. En tercer lugar, pudimos identificar la existencia de una fuerte tradición de activismo barrial en Mar del Plata, factor que, junto a otros, explica la particular sociogénesis de los movimientos de desocupados locales a fines de los noventa. Asimismo, pudimos localizar que la clase empresarial conformó un sujeto activo en las expresiones de la política no institucionalizada. Finalmente, en cuanto al rol de las agencias estatales, los datos evidenciaron que la estatalidad participó transversalmente en todos los conflictos. Se constató que la presencia estatal es una característica constante en las manifestaciones de la conflictividad (Laitano, 2023b).

Por otro lado, la base de datos nos permitió dar los primeros pasos en la exploración del tipo de acciones que llevan a cabo las agencias estatales cuando tramitan la conflictividad. Si en general la literatura que se ha abocado a esta cuestión para la década de los noventa es la relativa a la criminalización de la protesta social, nuestro enfoque nos permitió detectar un conjunto muy heterogéneo y abultado de prácticas y rutinas que las agencias estatales desplegaron frente a los conflictos. Prácticas y rutinas que, si bien comprenden formas de represión estatal ya atendidas por la literatura -como represión *in situ*, inicio de causas penales, criminalización discursiva-, también incluyen otras hasta entonces no problematizadas de forma cuantitativa. Se trata no solo de otras formas de represión, como operativos de seguridad, denuncias judiciales y policiales, conciliaciones obligatorias (Laitano, 2023c), detenciones policiales, inspecciones, desalojos, allanamientos, sumarios, entre otros; sino también de formas de tipo consensual, tales como reuniones y reincorporación de despedidos. Finalmente, también localizamos una multiplicidad de formatos de acción estatal que, *a priori*, no pueden clasificarse como consensuales o represivas, sino que su sentido debe reponerse

en el análisis cualitativo, tales como acciones discursivas y conferencias de prensa, emisión de resoluciones, producción de normativa legal, entre otras (Laitano, 2023a). En los próximos avances, el objetivo implica adentrarse en el conocimiento exhaustivo de estas prácticas, tanto en sí mismas como en sus relaciones internas y en el contexto de los conflictos donde tuvieron lugar.

Resta decir que el propósito de este artículo fue compartir con la comunidad académica las conceptualizaciones y los fundamentos metodológicos, los criterios operativos y las formas críticas de utilización de la fuente que, en general, encuentran pocos espacios de desarrollo integral en las publicaciones de resultados. Sin embargo, entendemos que su exposición es necesaria, pues nos permite construir un piso sólido desde donde estructurar la discusión sobre las interpretaciones que construimos acerca del acontecer histórico.

Bibliografía

1. Amaral, S. (1993). El avión negro: Retórica y práctica de la violencia. En S. Amaral y M. Plotkin (Eds.), *Perón, del exilio al poder* (pp. 69-94). Buenos Aires: Cántaro.
2. Antón, G. (2010). *Conflicto y poder en la Argentina: 2005-2008. Análisis de la emergencia del kirchnerismo como fuerza política a partir de una lectura del diario La Nación* (Tesis doctoral en ciencias sociales). Universidad de Buenos Aires: Argentina.
3. Auyero, J. (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI.
4. Becher, P. (2022). *Los guardapolvos vienen marchando: Estrategias y prácticas de SUTEBA Bahía Blanca, 2003-2015*. Buenos Aires: Teseo. <https://www.teseopress.com/sindicalismodocente/#:~:text=Los%20guardapolvos%20vienen%20marchando%20es,retomando%20sus%20antecedentes%20desde%201988>
5. Benente, M. (2011). Las fuentes de la protesta social. Teoría crítica y hermenéutica. *Fundamentos en Humanidades*, XII(23), pp. 9-23. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417001.pdf>
6. Binder, A. (2012). La fuente periodística en la investigación histórica. Obstáculos y alcances: el caso del Diario Jornada (Noreste del Chubut, 1966-1971). *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 3, pp. 259-266. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/34087>
7. Colombo, G. (2014). *De la Revolución Productiva a la Crisis de la Merluza El conflicto social en la industria pesquera marplatense Años 1989-2001* (Tesis doctoral en historia). Universidad Nacional de La Plata: Argentina.
8. Colombo, G. y Nieto, A. (2008). Aproximación a las formas de la lucha obrera en la industria de la pesca, Mar del Plata 1997-2007. *Labour Again Publications*, pp. 1-15. <https://iisg.nl/labouragain/documents/colombo-nieto.pdf>
9. Cotarelo, M. C. (2016). *Argentina (1993-2010). La formación de una fuerza social*. Buenos Aires: PIMSA / Imago Mundi.

10. Crespo, H. (1992). Historia cuantitativa. En H. Crespo, E. Florescano, L. González y González, M. León-Portilla, C. Marichal, C. Martínez Assad, A. Matute, J. Muriel, J. A. Ortega y Medina, S. Ortega Noriega y S. Zavala (Coords.), *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales* (pp. 105-120). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
11. Franzosi, R. (1989). One hundred years of strike statistics: Methodological and theoretical issues in quantitative strike research. *Industrial and Labor Relations Review*, 42, pp. 348-362.
12. Franzosi, R. (2017). La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos. *Revista de Estudios Marítimos Sociales*, 11, pp. 255-286. <https://estudiosmaritimosociales.org/archivo/remss-11/franzosi-pdf/>
13. Ghigliani, P. (2009). Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): Reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas. *Conflicto Social*, 2(2), pp. 76-97. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/424>
14. Giarracca, N. (2003). De las fincas y las casas a las rutas y las plazas: Las protestas y las organizaciones sociales en la Argentina de los mundos "rururbanos". Una mirada desde América Latina. *Sociologías*, 5(10), pp. 250-283.
15. Giarracca, N., Mariotti, D. y Comelli, M. (2007). *Tiempos de rebelión: Que se vayan todos. Calles y plazas en la Argentina 2001-2002*. Buenos Aires: Antropofagia.
16. Gómez, M. (1997). Conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en Argentina (1991-1995). Las prácticas de lucha sindical en una etapa de reestructuración económica y desregulación del mercado de trabajo. *Estudios Sociológicos*, 15(45), pp. 639-689. <https://doi.org/10.24201/es.1997v15n45.886>
17. Hobsbawm, E. (1952). Economic fluctuations and some social movements since 1800. *The Economic History Review*, 5(1), pp. 1-25.
18. Iñigo Carrera, N., y Cotarelo, M. C. (2003). La insurrección espontánea. Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización. *PIMSA. Documentos y Comunicaciones*, pp. 201-308.
19. Iñigo Carrera, N., Cotarelo, M. C., Gómez, E. y Kindgard, F. (1995). *La revuelta argentina 1989-1990*. Buenos Aires: PIMSA. <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT4.pdf>
20. Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (2002). *Las luchas obreras. Los alineamientos de la clase obrera durante el gobierno peronista. Nuevas consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de los conflictos obreros*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
21. Jelin, E. (1978). Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(2), pp. 421-463.
22. Laitano, G. (2023a). La tramitación estatal de la conflictividad social. Un análisis de las acciones comunicacionales estatales frente al conflicto en la ciudad de Mar del Plata (1997-2002). *Historia Regional*, 49, pp. 1-17. <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/762>
23. Laitano, G. (2023b). La conflictividad social a ras del suelo (Mar del Plata, 1997-2002). *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 23(2), pp. 959-989. <https://doi.org/10.51349/veg.2023.2.16>

24. Laitano, G. (2023c, marzo). *Sobre la conciliación obligatoria. Entre canalización institucional y recurso de lxs trabajadorxs*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Sociología. Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
25. Laitano, G. y Nieto, A. (2022a). Introducción. En G. Laitano y A. Nieto (Eds.), *La conflictividad social en la historia reciente: Estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional* (pp. 15-69). Buenos Aires: Teseo. <https://www.teseopress.com/laconflictividadesocialenlahistoriareciente/#>
26. Laitano, G. y Nieto, A. (Eds.). (2022b). *La conflictividad social en la historia reciente: Estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional*. Buenos Aires: Teseo. <https://www.teseopress.com/laconflictividadesocialenlahistoriareciente/#>
27. Laitano, G. (2022). Aportes de la teoría crítica feminista para pensar la categoría estado. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, 26, pp. 67-86. <https://ceiso.com.ar/ries/index.php/ojs/article/view/139>
28. Laitano, G. (2019). Notas críticas sobre el concepto de "Estado". *Revista Pasado Abierto*, 10, pp. 293-303. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2908/3857>
29. Marín, J. C. (2003). *Los hechos armados. Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
30. Natalucci, A. y Fernández Mouján, L. (2022). ¿Un giro a la derecha? Movilización y política en la Argentina contemporánea (2015-2019). *Polis*, 21(61), pp. 59-79. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2022-N61-1706>
31. Pérez Álvarez, G. (2012). Hechos de rebelión en una estructura económica social en transformación: El noreste del Chubut entre 1990 y 2005. *PIMSA Documentos y comunicaciones*, 13, pp. 198-230.
32. Piva, A. (2001). La década perdida. Tendencias de la conflictividad obrera frente a la ofensiva del capital (1989-2001). *Cuadernos del Sur*, 17(32), pp. 55-77. https://cuadernosdelsur.org.files.wordpress.com/2017/07/05_piva_conflictividadobrero.pdf
33. Quiroga, N. (2007). Estrategias de la prensa comercial frente al peronismo clásico. El diario La Capital de Mar del Plata. En M. L. Da Orden y J. C. Melon Pirro (Eds.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958*, pp. 121-144. Rosario: Prohistoria.
34. Quiroga, N. (2018). El archivo y la toma de notas. El lugar del software en la interpretación histórica. *Revista de Humanidades Digitales*, 2, pp. 33-48. <https://revistas.uned.es/index.php/RHD/article/view/21936/18512>
35. Rabino, N. (2018). La génesis del movimiento de desocupados en la ciudad de Mar del Plata a fines de la década de los 90. En P. Becher y G. Pérez Álvarez (Eds.), *Las organizaciones de trabajadores desocupados en la historia reciente de Argentina: Experiencias, luchas y esperanzas: 1990-2015* (pp. 119-144). Bahía Blanca/Trelew: Ediciones del Ceiso/Universidad de la Patagonia, FHCSO, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.
36. Río, M. (2008). Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16, pp. 59-84. <https://doi.org/10.5944/empiria.16.2008.1390>
37. Rossi, I. (2020). Reflexiones sobre la cliometría y la deriva neoinstitucional en la historiografía durante la segunda mitad del siglo XX. *Anuario del IEHS*, 35(2), pp. 271-290. <https://doi.org/10.37894/ai.v35i2.788>

38. Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S., Armesto, M., Armelino, M., García, A., Natalucci, A., Vázquez, M. y Zipcioglu, P. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20100720094530/dt48.pdf>
39. Shorter, E. y Tilly, C. (1986). *Las huelgas en Francia 1830-1968*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
40. Silver, B. (2005). *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Ediciones Akal.
41. SISMOS (2019). La conflictividad social en clave local. Un ejercicio de ponderación sobre los hechos de rebelión en la Mar del Plata actual (Argentina, 2011-2016). *Clivatge. Estudis i testimonis sobre el conflicte i el canvi socials*, 7, pp. 228-285. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.7>
42. Sorribas, P. (2010). Acciones colectivas en torno a lo laboral. Algunos planteos metodológicos. *Boletín Onteaiken*, 5(9), pp. 64-75. <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin9/2-1.pdf>
43. Sorribas, P. y Brussino, S. (2011). Mediaciones que visibilizan la conflictividad y la acción colectiva de los asalariados: Un abordaje cuantitativo y cualitativo desde el framing. *Global Media Journal*, 8(15), pp. 66-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68718411004>
44. Tilly, C. (1974). La cuantificación en la Historia vista desde Francia. En D. Landes, V. R. Lorwin y J. Price (Eds.), *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, pp. 69-109. Madrid: Alianza.
45. Tilly, C. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de investigación del CECYP*, 6, pp. 9-32.
46. Tilly, C. (2011). Describiendo, midiendo y explicando la lucha. En J. Auyero y R. Hoben (Eds.), *Acción e interpretación en sociología cualitativa norteamericana* (pp. 13-38). La Plata: Universidad Nacional de La Plata / Flacso.
47. Villanueva, E. (Ed.) (1994). *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.